



Groupe d'Étude et de Recherche en Espagnol de Spécialité
(Grupo de Estudio e Investigación en Español de Especialidad)

XII Encuentro Internacional del GERES

« El español y el mundo del trabajo »

19, 20 y 21 de junio de 2014



Convocatoria de ponencias

El XII encuentro internacional del GERES, que se llevará a cabo en la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz, interrogará las relaciones entre la lengua española y el mundo del trabajo reflexionando en particular sobre su función de inserción profesional, sus modos de enseñanza y de aprendizaje en una perspectiva de profesionalización y las certificaciones que convalidan su dominio para un uso profesional. Las propuestas de comunicación podrán situarse en torno a uno de los tres grandes ejes temáticos explicitados a continuación.

EJE 1 :

El español como instrumento de inserción profesional

Problemática:

Para volverse más competitivas, las empresas necesitan competencias lingüísticas diversificadas, puesto que el multilingüismo abre sus puertas a nuevas oportunidades comerciales. El recurrir a una única lengua franca para manejar proyectos a nivel internacional no es algo que se adapte a todas las realidades económicas. Contrariamente a una idea falsa pero muy aferrada, el medio más eficaz para trabajar con socios extranjeros consiste en saber utilizar, en el momento oportuno, la lengua de cada uno de ellos. Los estudios se han ido multiplicando para demostrar que el inglés no basta para asegurar la comunicación entre colaboradores extranjeros (informe LEGENDRE: 2003; informe GRIN: 2005; informe ELAN: 2006; informe DAVIGNON: 2008). En Francia, ya en 2003, el Senado había advertido sobre el hecho de que las lenguas, en plural, eran un « pasaporte para el empleo », insistiendo sobre la necesaria diversificación de los perfiles lingüísticos. Ciertos proyectos europeos, como el proyecto CELAN, iniciado en 2011 con el objetivo de estudiar las necesidades comunicativas de las empresas, confirman el interés que se le está dando a este tema.

Un reciente artículo titulado « Las lenguas, el CV y la hoja de pago », publicado en el suplemento « Economía » del periódico *Le Monde* del 8 de mayo de 2013, desarrolla la idea de que las empresas se otorgan bonificaciones en función de los idiomas hablados. Es justamente esto lo que indican los artículos del especialista en economía de los idiomas François GRIN. En su análisis del « índice de rendimiento del aprendizaje de las lenguas », el investigador muestra que el inglés ya no es el único idioma interesante desde este punto de vista. En cuanto a las empresas francesas con vocación internacional, un estudio hecho por el Observatorio de la Formación, del Empleo y de los Oficios de la Cámara de Comercio e Industria de París (OFEM: 2003) destaca que, aunque el idioma francés es todavía una herramienta de trabajo plebiscitada por el 77% de las empresas, para el 36% de ellas, el idioma español es también un instrumento lingüístico de utilización frecuente. Otra encuesta cuantitativa sobre las prácticas lingüísticas en las PYMES francesas que trabajan a nivel internacional (UBIFRANCE: 2004) muestra que el 31% de las empresas interrogadas trabajan con España y que el 37% de la clientela no francófona se expresa en español.

En este contexto, se entiende que el aprendizaje de una lengua extranjera es una inversión que el Estado hace por su juventud ya que un políglota gana más, por cierto, pero también aporta más a su país. El estudio de GRIN (2009) « Lenguas extranjeras en la actividad profesional » concluye que los diferentes actores, con sus lenguas extranjeras, contribuyen a la valoración de la empresa creando así una ventaja competitiva para la misma, y que es por eso que las competencias lingüísticas están bien remuneradas. Puesto que las necesidades en inglés ya están relativamente resueltas, el español es sin duda el idioma que puede sacar más provecho - y lograr que las empresas lo hagan también -, dado su estatuto como lengua de gran difusión internacional.

Cuestionamientos posibles:

Las intervenciones que se sitúen en este eje desarrollarán, ilustrarán e interrogarán esta problemática a partir de preguntas tales como: ¿Qué importancia se le da a la movilidad internacional de los asalariados que trabajan en empresas francesas? ¿Cuáles son los recursos propuestos para su formación lingüística? ¿En qué medida las empresas son conscientes de las nuevas necesidades en términos de diversidad lingüística? ¿Qué lugar ocupa el español en la política lingüística de las empresas francesas? ¿Cómo valorizan esas empresas el dominio de varios idiomas en general y del español en particular? ¿Cuáles son sus necesidades reales en términos de tipos y de niveles de competencias/destrezas en español? ¿Qué estrategias aplican las empresas para hacer del dominio del español una ventaja competitiva? ¿En qué medida el idioma español favorece la carrera profesional de quienes lo manejan? ¿Cuáles son las estructuras que ponen en práctica una verdadera política de aprendizaje de las lenguas vivas permitiendo, a través de una experiencia profesional en un contexto hispanohablante, la inserción en el mercado de trabajo?

EJE 2 : La didáctica del español profesional

Problemática:

La enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) se ha enriquecido progresivamente gracias a los aportes de la didáctica de lenguas para fines específicos (LFE), por lo cual el español para fines profesionales (EFP) se ha convertido en un área particular de la didáctica del ELE (AGUIRRE BELTRÁN: 2012), cuya finalidad es preparar al estudiantado para entrar en la vida profesional. En este sentido, las reivindicaciones de nuestros estudiantes son claras: ya no se conforman con el conocimiento de la lengua sino que buscan hacer de este una competencia: ser capaces de trabajar en un contexto internacional, en su país de residencia o a distancia, para comunicarse oralmente y por escrito adaptándose a las diferentes culturas extranjeras.

Para satisfacer estas necesidades, los docentes deben replantear su método de trabajo. Concretamente, el estudio de la lengua no puede estar solo centrado en el léxico o en la sintaxis: también debe tomar en cuenta los géneros textuales, los tipos de comunicación recurrentes en el mundo laboral, así como el conjunto de variables que caracterizan al contexto profesional (GÓMEZ DE ENTERRÍA: 2010).

La literatura sobre la gestión empresarial puede ayudar a la reflexión sobre la didáctica del EFP. El paso de la lógica del producto a la lógica del cliente observado en la administración de empresas vale también para la didáctica de lenguas (PUREN: 1998). Así como en la empresa se busca tomar en cuenta a los clientes e involucrarlos en el proceso de concepción, producción, comercialización y servicio de postventa, en didáctica del EFP debemos implicar a los aprendientes en la gestión de su aprendizaje (pedagogía del contrato/por proyectos/diferenciada).

Esta homología entre la organización empresarial y la organización de la enseñanza/aprendizaje de lenguas permite considerar a los idiomas como una herramienta de formación de ejecutivos. Desde la perspectiva gerencial, la empresa moderna es compleja, innovadora y en desarrollo. El aprendizaje de lenguas es un área de reflexión compleja que aparece como un buen terreno de entrenamiento para el « mánager reflexivo » (SIMONET: 1998). Asimismo, el curso de idiomas es un campo natural para el aprendizaje de las competencias exigidas en la empresa: la puesta en marcha de proyectos comunes, la gestión colectiva del aprendizaje, la ayuda a otros aprendientes, el examen colectivo de motivos de insatisfacción, el análisis positivo del error, la autoevaluación. Por último, la empresa debe innovar imperativamente, y la clase de idiomas es precisamente un campo de entrenamiento natural para realizar actividades imaginativas y creativas.

Los docentes de EFP, que son especialistas de la enseñanza/aprendizaje para fines profesionales, pueden aportar a sus estudiantes una « competencia de aprendizaje », la cual se ha convertido en una de las cualidades más buscadas por las empresas en los ejecutivos. Para sobrevivir y desarrollarse, dichas empresas también deben convertirse en empresas « que aprenden » (SIMONET: 1998). Según PUREN (2009), « el aprendizaje colectivo de una lengua/cultura extranjera exige la utilización de competencias tales como la capacidad de trabajar en grupo, tomar riesgos, admitir el error y hacer de este una herramienta de aprendizaje para todos, afrontar lo desconocido y la incertidumbre, reflexionar tanto sobre las estrategias como sobre las producciones, autoevaluarse ».

Los objetivos de la educación superior (la profesionalización) y los de la empresa que aprende (aprendizajes múltiples constantemente renovados a lo largo de una carrera profesional) se cruzan en un punto fundamental: la adquisición de competencias transversales (IGLESIAS-PHILIPPOT: 2013).

Cuestionamientos posibles:

Las intervenciones que se sitúan en este eje desarrollarán, ilustrarán e interrogarán esta problemática a partir de preguntas tales como: ¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la enseñanza/aprendizaje del EFP? ¿Qué caracteriza este tipo de enseñanza? ¿Qué modelos didácticos son los más apropiados y para qué niveles de exigencia? ¿Qué enfoques se adaptan mejor a este tipo de enseñanza? ¿Cuáles son las orientaciones y los componentes específicos de un programa de enseñanza del EFP? ¿Qué necesidades lingüísticas debe satisfacer esta enseñanza? ¿Qué situaciones comunicativas se deben favorecer? ¿Qué géneros discursivos se deben trabajar? ¿Qué actividades se deben privilegiar para ayudar a adquirir competencias? ¿Cuál es el lugar del EFP en la formación continua, en la formación a lo largo de la vida? ¿Cuáles son los enfoques metodológicos de la enseñanza del EFP en el esquema de la formación superior en Francia?

EJE 3 : Las certificaciones y los exámenes de español como lengua extranjera profesional

Problemática:

Durante este coloquio, sólo nos interesaremos en la evaluación certificativa externa en lenguas, es decir, aquella que realiza un organismo independiente de la institución en la cual está inscrito el estudiante, que entrega un certificado o diploma (dejando constancia que el estudiante posee ciertas competencias) o propone la organización de tests de validez limitada (que miden el nivel de competencia de aquel que se somete a la prueba en relación a una escala de dominio).

En el marco de la política europea de diversificación lingüística que preconiza el dominio de dos lenguas extranjeras, los establecimientos de enseñanza superior ponen en marcha progresivamente planes de renovación de la enseñanza de lenguas vivas que incluyen medidas de evaluación de los niveles alcanzados por medio de certificaciones externas. El fenómeno afecta a las principales lenguas vehiculares, y el español no se queda al margen de estas prácticas.

La siguiente es una lista no exhaustiva de las certificaciones en español que podrían ser analizadas:

Certificado del Instituto Cervantes, oficialmente reconocido por el Ministerio del Español de Educación y Ciencias: DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera)

Certificados de la Cámara de Comercio y de Industria de Madrid: Certificado Básico de Español de los Negocios, Certificado Superior de Español de los Negocios, Certificado Básico de Español del Turismo, Certificado Superior de Español del Turismo, Certificado Básico de Español de las Ciencias de la Salud, Certificado Superior de Español de las Ciencias de la Salud, Diploma de Español de los Negocios.

Certificado del consorcio interuniversitario ELSE (Español como Segunda Lengua y Extranjera), reconocido por el Ministerio de Educación de Argentina: CELU (Certificado de Español Lengua y Uso).

Certificado del centro de enseñanza para extranjeros de la Universidad Autónoma de México: CELA (Certificado de Español como Lengua Adicional).

Certificados organizados por el Ministerio de Educación francés: CLES (Certificado de Lenguas de la Enseñanza Superior), DCL (Diploma de Competencias en Lenguas), DCLEP (Diploma de Competencia en Lengua Extranjera Profesional).

Examen de la Cámara Oficial de Comercio de España en Francia: ELYTE (Evaluación Lingüística y de Técnicas Empresariales).

Otros exámenes: BULATS versión española (Business Language Testing Service); ALPHA (Análisis de la Lengua Profesional Hispano Americana).

Cuestionamientos posibles:

Más allá de la información básica en lo que respecta a las certificaciones, las intervenciones que se sitúen en este eje desarrollarán, ilustrarán y cuestionarán esta problemática a partir de preguntas como las siguientes: ¿Cuáles son las ventajas y los inconvenientes de una certificación externa? ¿Qué tienen en común estas certificaciones y en qué se diferencian desde el punto de vista de la concepción de la evaluación? ¿En qué medida las certificaciones actuales se apoyan en el MCER? ¿En qué aspectos se adaptan o no a la evaluación de competencias en contextos profesionales? ¿Cómo se mide la calidad de una certificación? ¿Bajo qué criterios los organismos de formación, las empresas y los profesores las escogen o les dan prioridad? La elección de una certificación ¿se toma en relación con su factibilidad, su autenticidad o simplemente por su nivel de impacto? ¿Integran las certificaciones las variantes latino-americanas o están centradas sólo en la variante peninsular? ¿En qué situación se encuentra la armonización panhispánica en materia de certificaciones lingüísticas?

Modalidades de presentación de comunicaciones orales

► Las comunicaciones deberán centrarse en uno de los tres ejes presentados más arriba, se harán en español o en francés. Tendrán una duración máxima de 20 minutos y serán seguidas de 10 minutos de discusión.

► Las personas interesadas deben enviar una propuesta de la comunicación (en español o en francés en formato WORD) de 700 palabras como máximo (todo incluido), indicando en este orden: 1) Datos del comunicante (nombre y apellido/s, establecimiento al que pertenece, correo electrónico). 2) Breve biografía del autor (máximo 5 líneas). 3) Título de la propuesta 4) Eje temático en el cual se integra la comunicación. 5) Perspectiva o problemática que se desarrollará. 6) Objetivos. 7) Principales conclusiones del trabajo. 8) Resumen de la comunicación (breve, claro y argumentado). 9) Palabras clave (5 como máximo). 10) Referencias bibliográficas más importantes en relación con la temática anunciada (5 como máximo).

► Las propuestas serán examinadas por el Comité Científico del coloquio que hará una doble evaluación anónima teniendo en cuenta principalmente los tres criterios siguientes: adecuación a la temática del encuentro, rigor de la metodología adoptada, interés y originalidad del contenido.

Para mayor información sobre la evaluación de las comunicaciones, consultar: <http://www.geres-sup.com/rencontres-internationales/evaluation-des-communications/>.

Normas para la presentación de contribuciones escritas

► Los participantes cuyas comunicaciones serán seleccionadas tendrán la posibilidad de publicarlas en los *Cahiers du GERES* (ISSN: 2105-1046). Para ello, deberán enviar, en formato WORD, un **artículo** completo o **reseña de experiencia pedagógica** a la Jefa de Redacción de la publicación: cahiersgeres@yahoo.es (con copia al Director de la Publicación: marcelo.tano@neuf.fr). Las contribuciones estarán redactadas en **español o en francés** y deberán ser inéditas. El contenido de esos documentos será responsabilidad exclusiva de su autor.

► El **Comité Internacional de Lectura** de la revista en línea evaluará todas las contribuciones según los criterios de selección anunciados en nuestro sitio: <http://www.geres-sup.com/cahiers/evaluation-des-contributions/>

► Todos los detalles en relación con las normas de publicación se encuentran en el siguiente apartado: <http://www.geres-sup.com/cahiers/consignes-de-publication/>

► La fecha de publicación figura en el calendario que sigue a continuación.

Calendario

Con el objetivo de llevar a cabo todos los trámites con un mínimo de antelación, las siguientes fechas deben ser respetadas escrupulosamente:

Fecha tope	Operación	Interlocutor(es)
23 de marzo de 2014	Envío de propuestas de comunicación	tano@enim.fr
06 de abril de 2014	Respuesta del Comité de Científico y de Organización	tano@enim.fr
21 de abril de 2014	Confirmación de participación de los comunicantes	tano@enim.fr
31 de agosto de 2014	Envío de artículo o de reseña de experiencia pedagógica	marcelo.tano@neuf.fr ; cahiersgeres@yahoo.es
30 de septiembre de 2014	Evaluación de originales por el Comité de Lectura	marcelo.tano@neuf.fr ; cahiersgeres@yahoo.es
30 de octubre de 2014	Envío de la eventual versión corregida por los autores	marcelo.tano@neuf.fr ; cahiersgeres@yahoo.es
30 de noviembre de 2014	Nueva eventual evaluación del Comité de Lectura	marcelo.tano@neuf.fr ; cahiersgeres@yahoo.es
31 de diciembre de 2014	Publicación en los <i>Cahiers du GERES</i> n° 7	marcelo.tano@neuf.fr ; cahiersgeres@yahoo.es

Comités

Comité de Organización:

Marcelo TANO (Escuela Nacional de Ingenieros de Metz - Francia), Marie FONCK NUNEZ (Escuela Nacional de Ingenieros de Metz - Francia), Albert TIDU (Escuela Nacional de Ingenieros de Metz - Francia), Jean-Marc BATTISTI (Escuela Nacional de Ingenieros de Metz - Francia), Fabiola PERRINET (Universidad de Lorena - Francia), José María CUENCA MONTESINO (Universidad de Poitiers - Francia), María Magdalena FASANO MÁRQUEZ (Universidad de París XIII - Francia), Aura DUFFÉ MONTALVÁN (Universidad de Rennes II - Francia)

Comité Científico:

Blanca AGUIRRE BELTRÁN, especialista en EFE, autora y directora de colección de material didáctico (SGEL, Madrid - España)
Elisabet ARNÓ I MACIÀ, presidenta de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (Universidad Politécnica de Cataluña - España)
Marta BARALO, directora del Departamento de Lenguas Aplicadas (Universidad Antonio de Nebrija - España)
Richard BUENO HUDSON, subdirector del Instituto Cervantes y secretario general del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (Madrid - España)
María Vittoria CALVI, catedrática de español y vice-presidenta de la Asociación de Hispanistas Italianos (Universidad de Milán - Italia)
Marisa CARRIÓ PASTOR, secretaria de la Asociación Española de Lingüística Aplicada (Universidad Politécnica de Valencia - España)
María Pilar CELMA VALERO, presidenta de la Asociación Europea de Profesores de Español (Universidad de Valladolid - España)
Jean-Marc DELAGNEAU, presidente de la Asociación de Profesores de Lenguas Vivas (París - Francia)
Jörg ESCHENAUER, presidente de la Unión de Profesores de Lenguas de Escuelas Superiores Científicas, responsable del departamento de Formación Lingüística (Ponts ParisTech - Francia)
Joaquín GARRIDO MEDINA, director del Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (Universidad Complutense de Madrid - España)
José María GÓMEZ DE ENTERRÍA, profesora emérita de EFE (Universidad de Alcalá de Henares - España)
José María IZQUIERDO, presidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Profesores de Español (Universidad de Oslo - Noruega)
Francisco GUTIÉRREZ GARCÍA, presidente de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Universidad de Jaén - España)
Diana KRENN ESPINOSA, jefa de estudios del Instituto Cervantes (París - Francia)
Christian LAGARDE, catedrático y presidente de la Sociedad de Hispanistas Francesas (Universidad Via Domitia de Perpignan - Francia)
Claude LENORMAND, docente investigador de español en la Escuela Superior del Profesorado y de la Educación (Universidad de Lorena - Francia)
Susana LLORIÁN, profesora de lingüística aplicada (Universidad Internacional Menéndez y Pelayo - España)
Dominique MACAIRE, catedrática, directora de escuela doctoral y presidenta de la Asociación de Investigadores y Docentes especializados en didáctica de Idiomas Extranjeros (Universidad de Lorena - Francia)
Inmaculada MARTÍNEZ, jefa de estudios de la Fundación Comillas (Centro Internacional de Estudios Superiores del Español (Comillas - España)
Felipe MARTÍN-SARÁCHAGA, coordinador del Programa de Español de la Organización de Naciones Unidas (sede de la ONU en Nueva York - Estados Unidos)
Santiago MENDIÓROZ ECHEVERRÍA, consejero jefe de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España (París - Francia)
Susana PASTOR CESTEROS, catedrática de español y lingüística general (Universidad de Alicante - España), presidenta de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE).
Thierry PELLETIER, responsable de la misión nacional "Lenguas y Competencias Clave" de la Oficina de Formación Profesional Continua (Ministerio de Educación - Francia)
Gisèle PROST, profesora emérita de español (Escuela de Altos Estudios Comerciales de París - Francia)
Mercè PUJOL BERCHE, catedrática de español, coordinadora de español del departamento de Lenguas Extranjeras Aplicadas (Universidad de París Ouest Nanterre La Défense - Francia)
Christian PUREN, profesor emérito y presidente de honor del GERES (Universidad de Saint-Étienne - Francia)
José Francisco RODRÍGUEZ QUEIRUGA, presidente de la Cámara de Comercio Latinoamericana y de la comisión internacional del Comité Mundial para el Aprendizaje a lo largo de toda la vida (París - Francia)
Almudena RUEDA MELÉNDEZ, instructora de español (Organización de Naciones Unidas en Ginebra - Suiza)
María Lluïsa SABATER, profesora de español profesional del Máster de E/LE (Universidad de Barcelona - España)
Marcelo TANO, profesor titular de español y presidente del GERES (Escuela Nacional de Ingenieros de Metz - Francia)
Agustín VERA LUJÁN, catedrático de español (Universidad Nacional de Educación a Distancia - España)

Contacto:

Marcelo TANO

Responsable del comité de organización y del comité científico

tano@enim.fr

Toda la información sobre este evento se encuentra en línea:

<http://www.geres-sup.com/rencontres-internationales/xiième-rencontre-internationale-metz-2014/>